

"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México" "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

12 de agosto de 2021

Grupo de trabajo para la Transición Hacendaria Cámara de Diputados



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Mesa 1

Requerimientos de Gasto (Educación)

OBJETIVO

Visibilizar la importancia que presenta lograr una transformación del Sistema educativo de calidad en todos los niveles educativos, aportando a la movilidad social, las oportunidades de empleo de las generaciones futuras y el crecimiento económico incluyente. Discutir alternativas rutas de transformación de las instituciones educativas hacia este objetivo, y estimar los recursos públicos necesarios para encaminar la educación en México en esta trayectoria.

IDEAS CENTRALES:

- La pandemia ha evidenciado las especiales necesidades de atención en el sistema educativo para promover educación de calidad para todas y todos y combatir la deserción escolar.
- Ante estos retos, se resalta la necesidad de revertir la tendencia de caída del presupuesto destinado a la educación.
- Importancia de organizar un regreso ordenado a clases, ya que una mayor duración de la educación a distancia se considera inaceptable por el daño socioemocional causado en los niños y niñas.
- Importancia de enfocar las vastas necesidades de gasto en materia de educación en la población más vulnerable, buscando frenar el incremento en las brechas en materia educativa durante la pandemia.



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México" "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Objetivos de la mesa

OBJETIVO GENERAL

Mantener un dialogo abierto con diferentes representantes públicos y expertos de asociaciones civiles sobre el futuro del sistema educativo mexicano, tema considerado muy relevante por el Grupo de Trabajo, ya que se trata de uno de los ejes principales para promover la movilidad social en el país y lograr mejores oportunidades de empleo y bienestar para las futuras generaciones. Por ende, se considera que la construcción de un consenso general, profesional y técnico acerca de las prioridades presupuestarias en el rubro de educación se vuelve fundamental para lograr los cambios legislativos y de política pública necesarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el debate en torno a las inversiones necesarias en materia de educación y su importancia para reducir la desigualdad y lograr un desarrollo incluyente.
- Generar sinergias entre los distintos actores para generar una narrativa común y estimación compartida de recursos necesarios para garantizar el acceso a la educación de calidad a lo largo de las distintas etapas escolares.
- Exponer los distintos enfoques y metodologías para que nos permitan generar una estimación general de los requerimientos de gasto en materia de educación.
- Generar una base para las exigencias presupuestales del próximo año y los cambios institucionales y de políticas públicas que se tengan que realizar en materia de educación que pueda facilitar el trabajo de legisladoras y legisladores.

CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN HACENDARIA

"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Antecedentes del evento

El propósito del Grupo de Trabajo es escuchar opiniones de diferentes sectores de la sociedad para lograr consensos, ya que el estado de bienestar es una meta en común, para el crecimiento y desarrollo del país y es independiente de partidos políticos y posiciones ideológicas.

El plan de actividades señala que las labores del Grupo de Trabajo tendrán un carácter incluyente, incentivando la participación de todos los grupos parlamentarios y de diversas organizaciones. Específicamente, se buscará formar un Consejo Asesor con la participación de Banco de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e instituciones educativas. Asimismo, se invitará a destacados actores de la sociedad civil.

De esta forma, el Grupo de Trabajo recibió durante los meses de abril, mayo, junio y julio las propuestas, análisis e investigaciones relacionadas a requerimientos de gasto en materia de educación de los siguientes actores:

- CIEP
- CONEVAL
- SNTE

Temas Centrales

En el panel intervinieron:

- Diputado Alfonso Ramírez Cuellar (MORENA)
- Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (PAN)
- Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES)
- Diputada Laura Imelda Pérez Segura (MORENA)

CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN HACENDARIA

"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- Dra. Alejandra Macías Sánchez (CIEP)
- Mtra. Alice Zahí Martínez Treviño (CONEVAL)
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta (SEP)
- Dr. Héctor Juan Villareal Páez (CIEP)
- Mtra. Thania de la Garza (Banco Mundial)

INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo presentó su documento preliminar en materia de lo requerimientos de gasto para en educación, realizado por el grupo mediante las aportaciones tanto de grupos parlamentarios como de asociaciones civiles y academia, a partir del cual se mantuvo una discusión con las y los integrantes del Grupo.

El documento presentado inicia con un diagnóstico de la situación en materia de educación en México, y con los requisitos para brindar servicios de educación garantizando la disponibilidad, accesibilidad y calidad de estos. En este contexto resulta importante resaltar que el espacio fiscal para realizar políticas públicas en esta materia se encuentra muy reducido, representando solo un 10% del gasto programable.

Dentro del rubro de educación existen una gran variedad de retos a atender. Un reto principal no presupuestado consiste en garantizar la educación superior en México. Por ende, en el documento se realza una estimación de los recursos que se requieren para garantizar este derecho que se aprobó el año a anterior en la Constitución.

Asimismo, también se abarca la cuestión de requerimientos para un retorno seguro a clases. Se resalta que para ello, se requiere una mayor inversión en infraestructura escolar, particularmente infraestructura sanitaria.

En general, la UNESCO recomienda que países en Latinoamérica y el Caribe deberían destinar un mínimo de 6% de su PIB o 20% de su presupuesto total en educación. En México, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021 se asignaron 826 515



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México" "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

mdp a la educación. Esto representa solo 14.9% del gasto programable para 2021, o 3.3% del PIB, muy por debajo de las recomendaciones de la UNESCO y el mínimo de 8% del PIB establecido en el Art. 119 de la Ley General de Educación.

Cabe resaltar que de la asignación presupuestal, un 98.1% se destina al gasto corriente, mientras solo el 1.9% se destinan a inversiones físicas, continuando la tendencia de los últimos años. Por ende, resulta clave no solo incrementar el presupuesto en educación, sino destinar estos recursos adicionales a la inversión.

En el documento, se presenta un análisis de todos los programas que se han eliminado del PEF desde 2018, y como esto se ha traducido en efectos negativos para la población. Asimismo, se revisan los ajustes dentro de los programas y finalmente se presentan estimaciones de los requerimientos de gasto.

Actualmente, el gasto destinado a los programas prioritarios del gobierno suma 92,982 mdp, 27.5% de gasto total de la Secretaría de Educación Pública. Aislando estos nueve programas prioritarios, se observa que el gasto en educación no crece, por lo contrario presenta una caída de 3.8% real respecto a lo que se aprobó el año anterior. En comparación con 2018, se observa una caída real de 21.3%.

MARCOS DE LA DISCUSIÓN

El Diputado Alfonso Ramírez Cuellar (Morena) agradeció la presencia los y las representantes de las organizaciones civiles presentes en la mesa de dialogo, asimismo agradeció la presencia de sus compañeras y compañeros Diputados. Resalto la necesidad de atender tanto los problemas estructurales que se vienen arrastrando en materia de educación, como las necesidades específicas creadas por el COVID. Señala que esto constituye una prioridad para el Grupo de Trabajo, que en reuniones pasadas ya ha



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

buscado el acercamiento con diversas autoridades educativas, así como representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En conjunto, invito a seguir trabajando de la mano para la generación mejores análisis y consensos, donde la pluralidad sea un eje rector para los trabajos del Grupo de Trabajo.

Dra. Alejandra Macías (CIEP)

A través de la presentación de la Dra. Alejandra Macías se dan a conocer los resultados de un análisis de los requerimientos de gasto para un regreso seguro a clases realizado por parte del CIEP. Resalta la Dra. Que actualmente, 62,000 escuelas de educación básica ni siquiera cuentan con un lavamanos. Para dotar todas las escuelas de lavamanos, y así apoyar a un regreso seguro a clases, se requerirían alrededor de 10 mil mdp. Sin embargo, estas estimaciones aún no contemplan necesidades adicionales para su funcionamiento, como la construcción de sanitarios en escuelas que no cuentan con estos y el acceso al agua.

Denuncia la falta de estrategia educativa ante la pandemia en general, y en particular en la organización de un regreso a clases seguro ante la persistente pandemia. Enfatiza el reto que representa reducir el abandono escolar y la caída del aprendizaje de esta generación de alumnos, y resalta que para lograr esto se requieren no solamente recursos, sino también una estrategia sólida.

Mtra. Alice Zahí (CONEVAL)

A través de la contribución de la Maestra Alice Zahí (CONEVAL) se dieron a conocer los objetivos del estudio realizado por el CONEVAL en materia de requerimientos de gasto



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México" "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

en educación. En el estudio, se proporciona un análisis de los programas educativos 2019-2021 y los cambios presupuestales que estos han vivido. Al mismo tiempo, se busca estimar cuantos recursos se necesitarían para brindar una educación a todos los niños en el siguiente año. Las estimaciones indican que para brindar educación básica, se requieren 479,868 mdp, englobando preescolar, primaria y secundaria, 166,730 mdp para la educación media superior y 250,271 mdp para la educación superior para la matricula publica estimada para 2021, resultando en un total de 896,869 mdp.

Adicionalmente, comentando el análisis presupuestal, resalta la Mtra. Zahí que si bien se observa una caída del presupuesto, también se observa un cambio de estrategia en materia de educación: Varios de los programas de becas se fusionaron, y se creó la Coordinación Nacional de Becas.

Dra. Carmen Rodríguez (SEP)

La Dra. Carmen Rodríguez celebra desde la Secretaría de Educación Pública que se este discutiendo el tema clave del regreso ordenado a clases y los retos y costos asociados.

Por otro lado, respecto a las obligaciones de pensiones por parte de las universidades públicas estatales comenta la importancia que se retomen los fondos para recapitalizar los fideicomisos de pensiones.

Anuncia una reunión de CONAEDU para el 13 de agosto involucrando a los y las secretarias de educación de las entidades federativas, la Secretaria de Educación y los subsecretarios con la finalidad de discutir el tema de un regreso ordenado a clases.



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Dr. Héctor Villareal (CIEP)

El Dr. Héctor Villareal celebra el esfuerzo conjunto que se ha realizado en la elaboración del documento, y destaca la necesidad de abarcar la política social desde diversos ángulos e identificar nexos entre un sistema de cuidados, las políticas de educación, y de salud que se abarcaron en las mesas anteriores.

Al mismo tiempo, recuerda la complejidad de la situación ante la cual nos encontramos: Sin una reforma fiscal, la próxima legislatura se enfrentará a decisiones difíciles de priorización en estas áreas debido al altamente limitado espacio fiscal.

Mtra. Thania de la Garza (Banco Mundial)

La Mtra. Thania de la Garza resalta que las grandes cifras de requerimientos de gasto no deben desalentar de los esfuerzos de construir un sistema educativo de calidad. Sin embargo, estas cifras subrayan la necesidad de priorizar hacia la población más vulnerable, que es atendida por el CONAFE. Este enfoque, enfatiza, es aún más importante ante el considerable incremento de brechas en materia de educación. Propone como prioridad para la siguiente legislatura un aumento del presupuesto de CONAFE, que en los últimos años ha tenido que operar bajo condiciones de escasez de recursos.



"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

CIERRE Y AGRADECIMIENTOS

El Coordinador del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, agradeció las intervenciones y los análisis que están realizando los y las diversas participantes de la reunión. Manifestó que se debe buscar enfrentar el doble reto de organizar un regreso ordenado a clases ante la pandemia del COVID-19 con las inversiones necesarias, y al mismo tiempo atender las deficiencias estructurales que el sistema educativo ha venido arrastrando en los últimos años y décadas.

Resaltó que la discusión no solo proporcionó información muy valiosa, sino también alimentó la dirección del trabajo con nuevos enfoques y perspectivas. El Grupo de Trabajo continuara sus trabajos en busca de alcanzar un consenso general en forma de una estimación de los recursos necesarios en materia de educación, y seguirá recibiendo propuestas y estimaciones la siguiente semana.

Invitamos a las organizaciones e institutos presentes a seguir la discusión, en particular agradecemos el apoyo en la identificación de prioridades y estimaciones de gasto dentro de los rubros señalados. Un esfuerzo común será indispensable para poder diseñar y materializar el proyecto de la reestructura tributaria que buscamos promover dentro del tiempo limitado con el que contamos.